

8521



CÁMARA DE DIPUTADOS

Libro de entradas No. 6

Buenos Aires. Abril 26 1894

Acta Los ciudadanos Angel T. Avalos,
 Cleto Peña, José Cortés Luján y Cleaver
 Carreras, presentan sus diplomas de Diputados
 electos por Córdoba.

1894		
Abril	26	A la Comisión de P. de T. de
Mayo	4	Se espide (no se imprimen)
"	7	Sancionados - Se remiten al T. E.
		al archivo



A la H. Cámara de D. S.

La Comisión Especial de P. S. ha tomado en consideración la elección practicada en el distrito electoral de Córdoba; y por los razones que dará el miembro informante o aconseja la sanción del siguiente:

Proyecto de Decreto.

Art. 1º Aprobábase la elección practicada en el distrito electoral de la Provincia de Córdoba por la que resultan electos Diputados al Congreso de la Nación, los ciudadanos Eusebio Angel H. Avila, José Cortés Flores, Eleazar Janson, Cleto Peña y Roman J. Luque

~~Art. 2º~~

Salud de la Comisión Mayo 4/94

Benigno M. de Justino Obligado Luis Baroni
Gracia de A. Darach

May 7 apb.



Córdoba, Marzo 17 de 1894.

Sr. Dn. Angel F. Ovalos

Vengo el agrado de remitirle a Ud., un ejemplar del acta labrada con fecha 16 del corriente, con motivo del escrutinio de la eleccion del 17 del Febrero del corriente i segun el que, ha resultado Ud., electo Diputado a la nacion por esta Provincia.

Con tal motivo, me es grata saludarle con mi particular estimacion.

Quedo

M. Reinos
E. J. del S. J.



Cámara de Senadores



En la Ciudad de Córdoba, a diez y seis días del mes de Mayo de mil ochocientos noventa y cuatro constituyéronse en el recinto de la H. Legislatura de la Provincia, los Señores de la Junta Electoral Sr. Dr. José del Viso, Presidente del Senado, Sr. Dr. Pedro Tasquez de Haro, Presidente de Superior Tribunal de Justicia, Sr. Dr. Cornelio Magaña Gaitúa, Juez de Sección y el inscripto Secretario de este Tribunal, a objeto de practicar el escrutinio de la elección del cuatro de Febrero del corriente, que tuvo por objeto la designación de cinco diputados al Congreso Nacional i verificada la existencia de un número suficiente de actas, conforme a lo dispuesto por el art. de la L. de Elecciones Nacionales se procedió al escrutinio de las mismas dando el siguiente

El resultado: - Por el Dr. Dn. Celeste Peña
cinco mil ciento setenta y nueve votos;
igual número de sufragios obtuvieron
los Señores Dn. Eleazar Guzman, Dn. Angel
Y. Chales, Dr. Tomás Luque y Dn. José Cortez
Funes - El Sr. Lucio Videla obtuvo tres
votos. Los Señores Marcos H. Juárez, Wal-
dino Obregon, Mequiel Juárez Gelman,
Ramon J. Carcano, Leandro H. Alon,
J. del Valle, Leonardo Pereyra, Mariano
Demaria y Bernardo Vigaym, obtuvieron
dos votos cada uno - los Señores José
Pereira Molina Casimiro Olazabal, Ni-
colás Carlallo, José G. Yusta, José Blanes
Sanchez, Manuel Astrada, Maximiliano
Alta, Juan Molina, Francisco S. Alli-
no y Roberto Torres, obtuvieron un voto
cada uno. Y dos Señores cuyos nom-
bres se habían omitido, un voto cada
uno. Inmediatamente se proclamaron
Diputados a la Juicio por esta Provincia
a los Señores Dr. Tomás Luque, Dr. Celeste
Peña José Cortez Funes Angel Chales y
Eleazar Guzman. En el mismo acto se
procedió a la lectura de dos pliegos
cerrados dirigidos a la H. Junta

4
Escrutaduría, conteniendo uno de ellos,
una protesta de la elección que motivaba
este escrutinio, y el otro una solicitud en
que se piden copias autorizadas de quince
actos delectales correspondientes a varios
Departamentos, y relativos también a la
elección del cuatrero de Febrero del corriente.
Respecto de estos documentos, la Junta re-
solvió unánimemente postergar su consi-
deración para otro momento que oportu-
namente fijaría el Sr. Presidente de la
misma. Con lo que se terminó el acto,
firmando los Señores arriba expresados
por ante mí. José del Tiro - Pedro Tusquey
de Novoa - C. Mejano Quintana - M. Rencor
C. S. del J. Federal. -

Caicedillo

M. Rencor
C. S. del J. Federal.



Vidoba, Marzo 14 de 1894.

Señor Dn. Uleto Peña

Vengo el agrado de remitir a Ud.,
un ejemplar del acta labrada con
fecha 14 del corriente, con motivo del
eserutinio de la eleccion del 14 de Febr
re del corriente y segun el que, ha resul
tado Ud, electo Diputado a la Nacion
por esta Provincia. -

Con tal motivo, me es grato salu
darle con mi particular estimacion. -

Excmo. Sr.

M. Peinado
D. J. del S. del S.



Cámara de Senadores

6

En la Ciudad de Córdoba a diez
y seis días del mes de Mayo de mil
ochocientos noventa y cuatro con-
stituyéronse en el recinto de la H.
Legislatura de la Provincia, la Casa
de la Junta Electoral Don Don
Jose del Viso Presidente del Sena-
do, Don Don Pedro Vasquez de
Novoa Presidente del Superior
Tribunal de Justicia, Dr. Don Cor-
nelio Moreno Yacitúa Juez de Sec-
cion i el infrascripto Secreta-
rio de este Tribunal, a objeto de
practicar el escrutinio de la Elec-
cion del cuatro de Febrero de canien-
te, que tuvo por objeto la desig-
nacion de cinco Diputados
al Congreso Nacional i verifi-
cada la existencia de un

número suficiente de actas, con
jarme a lo dispuesto por el Art.
de la Ley de Elecciones Nacio-
nales se procedió al escrutinio
de las mismas dando el siguiente
resultado: - Por el Sr. Don
Celedo Peña cinco mil ciento seten-
ta i nueve votos: - igual número
de sufragios obtuvieron los Señores
Don Eleazar Gargón, Don Angel V.
Arálos, Don Tomás Luque i Don
José Cortes Funes. El Señor Nieves
Virola obtuvo tres votos, los Señores
Máximo S. N. Suárez, Waldino Obregon,
Miguel Suárez Celman, Ramon S.
Carcam, Leandro N. Alem, M.
del Valle, Fernando Ferreira,
Mariano Demaria i Bernar-
do Ingoyen. Obtuvieron dos votos
cada uno. - Los Señores José Re-
reira Molina, Casimiro Olazabal,
Nicolás Carballo, José G. Trueta,
José Naves Sanchez, Manuel
Astrada Maximiliano Alba,
Juan Molina, Francisco S. Alvaro
i Roberto Torres, obtuvieron un voto

cada uno. Inmediatamente se
proclamaron Diputados de la
Nación por esta Provincia a los
Señores Sr. Tomás Luque, Sr.
Celedo Peña, José Cortes Funes,
Angel Arálos i Eleazar Gargón.
En el mismo acto se procedió
a la lectura de dos pliegos
cerrados dirigidos a la Junta
Escrutadora, conteniendo
uno de ellos, una protesta
de la Eleccion que motivaba
este escrutinio, i el otro una
solicitud en que se piden co-
pias autorizadas de quince
actas electorales correspon-
dientes a varios Departamen-
tos i relativas tambien a la
Eleccion del cuatro de Febrero
del corriente. Respecto de estos
documentos, la Junta resol-
vió unánimemente postergar
su consideracion para otro mo-
mento que oportunamente se
pasa al Sr. Presidente de la mis-
ma. Con lo que se terminó el

acto firmado los Senores
arriba expresados, por ante
mi. José del Viso. Pedro Va-
quez de Noroa - C. Moyano Ga-
cigua - M. Reinoso Escribano
Secretario del Juzgado Federal.

Excmo.

M. Reinoso
E. S. del J. Fed.



Córdoba, Marzo 17 de 1894.

Señor Dn. José Cortez Funes.

Congo el agrado de remitir a' Ud., un
ejemplar del acta labrada con fecha 16
del corriente, con motivo del escrutinio
de la eleccion del 11 de Febrero del
corriente i' segun el que, ha resultado
Ud., electo Diputado a' la Nacion por
esta Provincia. -

Con tal motivo, me es grata saludarle
con mi particular estimacion. -

Excmo.

M. Reinoso
E. S. del J. Fed.



Cámara de Senadores

9

En la ciudad de Córdoba, a diez y seis días del mes de Marzo de mil ochocientos noventa i cuatro constituyéronse en el recinto de la H. legislatura de la Provincia los Señores de la Junta Electoral Sr. Dn. José del Viso, Presidente del Senado, Sr. Don Pedro Tusquez de honra Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Sr. Dn. Cornelio Mejano Gaitan, Juez de Secum i el inscripto Secretario de este Tribunal, a objeto de practicar el escrutinio de la elección del cuatrio de Febros del corriente, que tiene por objeto la designación de cinco diputados al Congreso Nacional i verificar la existencia de un número suficiente de actas, conforme a lo dispone este por el art.º de la L. de Elecciones Nacionales se procedió al escrutinio de las mismas dando el siguiente resul =

Habiendo: - Por el Sr. Dn. Celeste Peña cinco
mil ciento setenta y nueve votos, igual
número de sufragios obtuvieron los Señores
Dn. Eleazar Garzon, Dn. Angel F. Ciales,
Sr. Tomas Ruque y Dn. Jose Cortez Fines.
El Señor Sr. Celeste obtuvo tres votos.
Los Señores Marcos H. Juarez, Waldino Obe-
gon, Miguel Juarez Gelman, Ramon J.
Cárcano, Leandro N. Alem, Manuel Talle,
Leonardo Pereira, Mauricio Semario i
Bernardo Higueron, obtuvieron dos votos ca-
da uno. Los Señores José Pereira Molina,
Casimiro Clazabal, Nicolás Carlalle,
José G. Trusta, José Manuel Sanchez, Man-
uel Estrada, Maximiliano Alla, Juan
Medina, Francisco B. Allino i Roberto Les-
res obtuvieron un voto cada uno. Y dos
Señores cuyos nombres se habían omitido,
un voto cada uno. Inmediatamente se
proclamaron diputados a' la Nacion por
esta Provincia a' los Señores Sr. Tomas
Ruque, Sr. Celeste Peña, José Cortez Fines,
Angel Ciales i Eleazar Garzon. En el
mismo acto se procedió a' la lectura
de dos pliegos cerrados dirigidas a' la
H. Junta lescrutadora, contenidas uno de

Mellos, una protesta de la elección que
motivaba este escrutinio, y el otro una
solicitud en que se piden cópias auten-
ticadas de quince actas electorales corres-
pondientes a' varios Departamentos, i rela-
tivas tambien a' la eleccion del cuadro de
Fiebers del corriente. Respecto de estos docu-
mentos, la Junta resolvió unánimemente
postergar su consideración para otro mo-
mento que oportunamente figurara el Sr.
Presidente de la misma. Con lo que se
terminó el acto, firmando los Señores uni-
ta expresados por ante mí. José del Trío-
Pedro Tusquez de Porra - C. Mejunio Gaitan.
M. Reinosor C. S. del J. Federal.

Pedro Tusquez

M. Reinosor
C. S. del J. Fed.



Corrida, Marzo 17 de 1894.

Señor Dn. Echeazar Garsin

Vengo el agrado de remitir a Ud., un ejemplar del acta labrada con fecha 16 del corriente, con motivo del examen de la elección del 4 de Febrero del corriente i segun el que, ha resultado Ud., electo Diputado a la Nacion por esta Provincia.

Con tal motivo, me es grato saludarle con mi particular estimacion.

Esidellina

H. Reinos
~~C. S. del Fed.~~



Cámara de Senadores

12

En la Ciudad de Cienfuegos a dieciséis días
del mes de Marzo de mil ochocientos no-
venta y cuatro constituyeronse en el recinto
de la H. Legislatura de la Provincia, los Se-
ñores de la Junta Electoral Dr. En José del Toso
Presidente del Senado, Dr. En Pedro Tusquez
de Nova Presidente del Superior Tribunal
de Justicia, Dr. En Leoncio Mojano Guaitán,
Juez de Sección i el inscripto Secretario
de este Tribunal, a objeto de practicar el
escrutinio de la elección del cuato de Polera
del corriente, que tuvo por objeto la desig-
nación de cinco diputados al Congreso Na-
cional, i verificada la existencia de un
numero suficiente de actas, conforme a
lo dispuesto por el art. de la L. de
elecciones Nacionales se procedió al escru-
tinio de las mismas dando el siguiente
resultado: - Por el Dr. En Felipe Peña

Once mil ciento setenta y nueve votos:
igual número de sufragios obtuvieron
los Señores Dr. Eleazar Garzón, Dr. Ángel
Chales, Dr. Tomás Luque y Dr. José Cortez
Funes. El Sr. Nicas Tioleta obtuvo tres votos
los Señores Marcos R. Juárez, Waldemir Chugm,
Mequiel Juárez Gelman, Ramón J. Cárcano,
Leandro R. Alem, A. del Valle, Bernardo
Pereira, Mercedes Domaria i Bernardo
Braguón, obtuvieron dos votos cada uno.
Los Señores José Pereira Medina, Casimiro
Clazúbal, Nicolás Carlalle, José G. Trusta,
José Manuel Sánchez, Manuel Astudá,
Maximiliano Cella, Juan Medina, Fran-
cisco B. Allino i Roberto Torres, obtuvieron
un voto cada uno. Inmediatamente se
proclamaron diputados a la Nación por
esta Provincia a los Señores Dr. Tomás Lu-
que, Dr. Cleto Peña, José Cortez Funes,
Ángel Chales i Eleazar Garzón. En el
mismo acto se procedió a la lectura
de dos pliegos cerrados dirigidos a la
Ho. Junta Electoral, conteniendo uno
de ellos, una protesta de la elección
que motivaba este escrutinio, i el otro
una solicitud en que se piden cópias

13
autorizadas de quince actas electorales
correspondientes a varios Departamentos, i
relativas también a la elección del cuarte-
to de Jerebe del corriente. Respecto de estos do-
cumentos, la Junta resolvió unánimemente
postergar su consideración para otro mo-
mento que oportunamente fijaría el Sr.
Presidente de la misma. Con lo que se
terminó el acto firmando los Señores
arrriba expresados por ante mí. José del
Toro. Pedro Turques de Nava - C. Menéndez
Gautía - M. Rincón y E. S. del General.

Presidencia

M. Rincón
E. S. del General.

11

11

•

•

•

0.7